

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En León, Guanajuato, el 30 de septiembre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de OPERADORA DACT SA DE CV en sus oficinas localizadas en Boulevard Campestre 2502, Local 1 El Refugio Campestre, León, Guanajuato 37156, la cantidad de \$747,072.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de León, Guanajuato, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
2	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
3	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
4	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
5	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
6	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
7	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
8	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
9	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
10	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
11	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
12	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
13	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
14	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
15	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
16	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
17	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
18	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
19	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
20	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
21	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
22	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
23	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
24	\$31,128.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

GRUPO INDUSTRIAL GASAER S DE RL DE CV
REPRESENTADA POR

ENRIQUE PEREZ FERRAEZ
AV BOSQUE CALMADO 303 FRACC BOSQUE AZUL,
LEON, GUANAJUATO 37138

ENRIQUE PEREZ FERRAEZ
CARRETERA LIBRE LEON SAN FRANCISCO DEL RINCON KM 7.5 INT 102 LOMAS DE
BUENAVISTA, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO 36468

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ROCIO MONTSERRAT PEREZ SANDOVAL
CTO QUINTAS 114 LAS QUINTAS, LEON, GUANAJUATO 37125